

# **“Sujeto a servidumbre”. La estructura demográfica de los esclavos en la villa de San Gil, 1694-1713**

“Los caballos del trapiche iniciaban su largo viaje en redondo. Los esclavos oraban frente a cazuelas llenas de pan con guarapo.”  
(Alejo Carpentier, Guerra del Tiempo, p. 106)

**Robinson Salazar Carreño**<sup>®</sup>

---

## **Resumen**

La propuesta central de este artículo consiste en analizar las compraventas de esclavos correspondientes a la villa de San Gil y su jurisdicción durante la transición del siglo XVII al XVIII, con el fin de identificar los elementos demográficos más importantes de la población esclava. Así pues, las transacciones estudiadas sugieren el predominio de negocios de un individuo, la relativa superioridad masculina, la destacada negociación de esclavos en edades productivas y reproductivas, la supremacía de los afro-mestizos en el mercado esclavista local, así como la introducción de mano de obra negra esclava, fundamentalmente, desde las provincias del norte de la Nueva Granada y occidente de Venezuela.

**Palabras claves:** población esclava, edades, género, mercado esclavista, origen generacional, rutas terrestres de la esclavitud.

## **Abstract**

The central proposal of this article consists in analysing of the buying and selling of slavers corresponding to the ville of San Gil and its jurisdiction during the transition of the century XVII to XVIII in order to identify the demographic elements more important of the slave population. Thus, studied transactions suggest the predominance of a person's business, the relative superiority masculine, the distinguished negotiation of slaves in productive and reproductive ages, the supremacy of the afro-half-caste in the local salver market, thus so, the introduction of black slave manpower since the provinces of the North of the New Granada and West of Venezuela mainly.

**Key words:** slave population, ages, genre, slavery market, generation origin, land ways of the slavery.

---

## **Introducción**

El tema del presente artículo es el análisis de las características demográficas más importantes de la población esclava de la jurisdicción de la villa de San Gil, en el período correspondiente a 1694 y 1713. Los elementos a estudiar son las variables de género, edad y origen generacional. Asimismo se presenta brevemente las rutas terrestres de la trata que abastecieron discontinuamente la zona de estudio. Se intenta demostrar, en lo posible, que el mercado esclavista de San Gil fue abastecido con la población nacida dentro de su jurisdicción y, sólo en casos excepcionales se introdujeron bozales y esclavos americanos desde otras provincias. Además, las transacciones individuales fue la característica principal del mercado esclavista sangileño, pues los esclavos estuvieron vinculados a una economía rural y doméstica que no demandaba una abundante mano de obra esclava, dado que se presentó una disponibilidad de trabajadores blancos y mestizos y las fortunas de los habitantes de la comarca fueron en términos generales pequeñas.

---

<sup>®</sup> Historiador UIS, estudiante de Maestría en Historia Universidad de los Andes.

Las transacciones de esclavos registradas en los protocolos notariales de los archivos de San Gil y Socorro constituyen la fuente primaria con la cual se realizará el análisis demográfico del área de estudio. Una pequeña muestra de 107 operaciones ofrece una información generosa, pues contiene una población de 127 esclavos de diversas edades, origen generacional, género, precios y rutas de comercio, a pesar de que no siempre la información registrada fue completa. Las compraventas se complementan con información de testamentos de los notariales de los municipios señalados, bautismos del parroquial de San Gil localizado en el Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional de la Universidad Industrial de Santander y el fondo Poblaciones de Santander del Archivo General de la Nación.

Se debe tener en cuenta que la jurisdicción de San Gil no fue una sociedad esclavista como Cartagena y Popayán; no obstante, la dinámica de la esclavitud fue similar al conjunto neogranadino. De otra parte, el trabajo se concentra entre 1694 y 1713, aprovechando, en primera medida, los primeros registros notariales de San Gil y Socorro, en segunda una destacada negociación de bozales. Finalmente, el contrato de asiento celebrado entre la corona española y la Real Compañía de Guinea de Francia entre 1703 y 1713<sup>1</sup>, lo que permitió la introducción de piezas de Indias<sup>2</sup> a los puertos americanos y el interior de la Nueva Granada.

El escrito está dividido en tres acápite. En el primero, se realiza una breve descripción de las actividades económicas de la jurisdicción de San Gil y de los sectores donde más se usaron esclavos. El segundo, trata sobre las dinámicas generales del mercado esclavista sangileño y de la estructura demográfica, enfatizando en los géneros, edades y grupos generacionales. En la última parte se indican las rutas terrestres por donde se internaron los esclavos a la villa de San Gil.

## 1. La jurisdicción de San Gil y economía

Cuando se habla de la jurisdicción de San Gil entre 1694 y 1713 se está haciendo mención, en términos espaciales, al territorio en el cual el cabildo de dicha villa ejercía control político y judicial, que comprendía cinco pueblos de indios (Guane, Chanchón, Charalá, Oiba y Curití) y dos parroquias (Nuestra Señora del Socorro y Nuestra Señora de Monguí del Valle de Charalá)<sup>3</sup>. La villa de San Gil fue fundada en 1689 por los estancieros de los sitios de Mochuelo y Guarigua encabezados por don Leonardo Currea de Betancourt<sup>4</sup>. En 1699 se definieron los límites jurisdiccionales de la villa con respecto de la ciudad de Vélez, la cual interpuso un pleito fallido para intentar detener la fragmentación de su comarca. Finalmente, el territorio concedido a San Gil iba desde el

---

<sup>1</sup> PALACIOS PRECIADO, Jorge, *La trata de negros por Cartagena de Indias (1650-1750)*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973, p. 137.

<sup>2</sup> PALACIOS PRECIADO, *La trata de negros*, p. 375. Cuando se menciona el término “pieza de indias” se refiere a la “unidad de medida estipulada por primera vez en el contrato ajustado con Domingo Grillo y Ambrosio Lomelín en 1662 y designaba un esclavo sano y de siete cuartas de estatura.”

<sup>3</sup> GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y MARTÍNEZ GARNÍCA, Armando, *La provincia de Guanentá. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, Bucaramanga, Ediciones UIS, 1996, p. 112.

<sup>4</sup> ARDILA DÍAZ, Isafas (Pbro), *Historia de San Gil en sus 300 años*, Bogotá, ARFO, 1990, p. 56; GUERRERO y MARTÍNEZ, *La provincia de Guanentá, op. cit.*, pp. 107-109; MARTÍNEZ GARNÍCA, Armando, *La provincia de Vélez. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, Bucaramanga, Ediciones UIS, 1997, p. 28.

río Oiba al sur hasta el río Chicamocha al norte y desde la cordillera de los Yariguíes al occidente hasta los límites con la ciudad de Tunja al oriente<sup>5</sup>.

La vida económica de la jurisdicción de San Gil se caracterizó por la ausencia de grandes haciendas<sup>6</sup> y la presencia de pequeñas propiedades rurales explotadas por los miembros de las familias campesinas. En pequeñas haciendas, estancias<sup>7</sup> y propiedades campesinas<sup>8</sup> se criaba ganado y cultivaba caña de azúcar, tabaco, algodón, maíz, plátano, yuca y otros productos de subsistencia<sup>9</sup>. Además, se producían textiles de algodón que tenían una importante demanda en otras provincias neogranadinas<sup>10</sup>. La estratégica ubicación de San Gil y parroquia del Socorro en uno de los caminos comerciales más importantes del oriente de la Nueva Granada, dinamizó un activo intercambio interprovincial de productos agropecuarios y artesanales, permitiendo un destacado crecimiento económico y demográfico de la zona a lo largo del siglo XVIII<sup>11</sup>.

La producción de mieles y panelas en trapiches de las haciendas y estancias requirió del uso especial de mano de obra esclava, que se conjugó ocasionalmente con trabajo indígena y libre blanco-mestizo<sup>12</sup>. Así tenemos que en 1713, en la visita de don Pedro López al territorio jurisdiccional de San Gil, encontró en la propiedad del

---

<sup>5</sup> MARTÍNEZ GARNÍCA, *La provincia de Vélez, op. cit.*, pp. 29-30; GUERRERO y MARTÍNEZ, *La provincia de Guanentá, op. cit.*, p. 112.

<sup>6</sup> WOLF, Eric y MINZ, Sydney, “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y Las Antillas”, en FLORESCANO, Enrique (Coordinador), *Haciendas, latifundio y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 493, 500-511. Por **hacienda** entendemos, aquella propiedad rural de extensiones considerables de tierra perteneciente a un particular con aspiraciones de prestigio social, riqueza y poder. Las haciendas eran explotadas con un pequeño capital, tecnología rudimentaria y mano de obra indígena, esclava y libre servil, cuya producción agrícola y ganadera se destinaba al autoabastecimiento, el mercado local y provincial. Además, estas posesiones se pueden considerar como un sistema social que conjugaba complejos tejidos de relaciones para obtener crédito, asegurar mano de obra permanente y temporal. También movilizaba y consolidaba el prestigio y riqueza por medio de lazos de parentesco y amistad y, afirmaba posiciones ventajosas y monopólicas mediante vinculación de los hacendados al poder local y a relaciones con la burocracia virreinal.

<sup>7</sup> TOVAR PINZON, Hermes, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Bogotá, Ediciones CIEC, 1980, p. 8; PÁEZ COURVEL, Luis E., *Historia de las medidas agrarias antiguas. Legislación colonial y republicana y el proceso de su aplicación en las titulaciones de tierras*, Bogotá, Librería Voluntad, 1940, p. 71. Al referirnos a **estancias**, las relacionamos con medidas agrarias empleadas por los hombres del siglo XVIII. Las estancias de ganado mayor eran equivalentes a 317,52 hectáreas. También había estancias de pan sembrar equivalentes a 84,67 hectáreas y las estancias de ganado menor y pan coger que tenían un área de 141,42 hectáreas, aunque para la villa de San Gil estas dos últimas eran poco usuales dentro de la terminología rural.

<sup>8</sup> AGUILERA PEÑA, Mario, *Los comuneros: guerra social y lucha anticolonial*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1985, pp. 40-42. Por **pequeñas propiedades campesinas** entendemos, aquellos predios rurales no mayores a una estancia de ganado mayor (317,52 hectáreas), del que derivaban su sustento las familias campesinas y, en ocasiones, sus excedentes eran intercambiados en el mercado local. Estos predios aparecen en la documentación primaria con denominaciones como pedazo, globo, derecho, pedacito, derecho y pedacillo de tierra.

<sup>9</sup> GUERRERO y MARTÍNEZ, *La provincia de Guanentá, op. cit.*, p. 114.

<sup>10</sup> ÁLVAREZ OROZCO, René, “La artesanía de la Provincia del Socorro y la conformación del espacio económico”, en *Memorias. Revista anual de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander*, Vol. 1, diciembre de 2003, p. 206.

<sup>11</sup> McFARLANE, Anthony, *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Bogotá, El Áncora, 1997, p. 91.

<sup>12</sup> GUERRERO y MARTÍNEZ, *La provincia de Guanentá*, p. 114; GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y MARTÍNEZ GARNÍCA, Armando, *La provincia de los Comuneros. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, Bucaramanga, Ediciones UIS, 1997, pp. 84-85; MELLAFE, Rolando, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964, p. 74.

ayudante Francisco de Alba “...dos anegas de sembradura de caña dulce y su trapiche con ocho esclavos, y dentro de las dichas tierras tuyas hay dos trapiches que el uno es de don Esteban de Lara y el otro el que esta referido...”<sup>13</sup>.

Las actividades domésticas fue otro ramo que requirió del servicio de esclavos<sup>14</sup>, en el que se concentraron mujeres negras de diferentes edades en las casas urbanas y rurales de los más prestantes vecinos de la región. Sacerdotes, militares, hacendados, comerciantes, cabildantes, ganaderos, poderosos estancieros y viudas enriquecidas concentraron en sus viviendas algunas esclavas para los oficios caseros y, tal vez, en la elaboración de textiles de algodón<sup>15</sup>. Por ejemplo, el 4 de enero de 1703, el estanciero Francisco de Rueda declaró en su testamento ocho esclavos, de los cuales cuatro eran hembras de edades entre los 8 y 30 años, que muy seguramente servían en sus casas de la villa de San Gil y en las cinco estancias del sitio del Sumidero<sup>16</sup>.

El intercambio comercial dentro de la jurisdicción de San Gil y hacia las provincias circunvecinas debió ocupar algunos esclavos en la arriería<sup>17</sup>, como se evidencia en el caso del negro Joseph, quien acompañaba a su amo el capitán y sargento mayor Joseph Cortés en sus desplazamientos a Ocaña, Mompox, Pamplona, Girón, Santafé, Mariquita y Medellín<sup>18</sup>. “Su buen servicio y fidelidad con que le asistió en sus enfermedades y viajes...”<sup>19</sup> le valió al esclavo Joseph para que Cortés determinara en su testamento que le otorgaba la libertad.

## 2. Estructura demográfica de los esclavos en San Gil

Al seriar la información de las compraventas de esclavos de la villa de San Gil se observa una tendencia al alza en dichos intercambios entre 1694 y 1713, donde se negociaron 127 esclavos en 107 traspasos, los cuales costaron 27.602 pesos de a ocho reales. No obstante, como se puede evidenciar en la tabla 1 y gráfica 1, durante los siete

---

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación, Bogotá (en adelante A.G.N.), Colonia, *Poblaciones de Santander*, leg. 3, año 1711, f. 101v.

<sup>14</sup> AYALA SOTO, Diana Yanneth, “La esclavitud en la ciudad de Tunja: primera mitad del siglo XVIII”, en *Memorias de XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander/Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2006, pp. 2-3; MELLAFE, *La esclavitud en Hispanoamérica* (1964), p. 76.

<sup>15</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime, “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”, en *Ensayos de historia social. I. La sociedad neogranadina*, Bogotá, Tercer Mundo/Ediciones Uniandes, 1989, p. 25; MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María, *Negros en América*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 92. En otras regiones del Imperio Español, se ha observado el uso de esclavos negros en la elaboración de textiles. En Nueva España, por ejemplo, tras la disminución de la población indígena y las prohibiciones de la corona de emplear indios en trabajos pesados durante el siglo XVI, se evidenció un paulatino uso de esclavos africanos en el sector de los obrajes (talleres donde se elaboraban tejidos de lana y manta). Así pues, en 1666, los esclavos negros constituían el 59% de los trabajadores de los obrajes.

<sup>16</sup> Archivo Municipal de San Gil (en adelante A.M.S.G.), *Fondo notarial*, paq. 3, doc. 57, año 1703, ff. 1r-4r.

<sup>17</sup> DÍAZ DÍAZ, Rafael Antonio, *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*, Bogotá, Centro Editorial Ceja, 2001, p. 43; MELLAFE, *La esclavitud en Hispanoamérica*, p. 76; CASTAÑO PAREJA, Yoer Javier, “Bienes mortales y deleznales: los esclavos en la jurisdicción de Girón, 1700-1750”, en *Memorias de XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander / Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2006, p. 15.

<sup>18</sup> A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 4, doc. 77, año 1705, ff. 6v-7v.

<sup>19</sup> A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 4, doc. 77, año 1705, f. 6v.

primeros años las transacciones fueron escasas, debido posiblemente a los costos económicos que asumió el vecindario en la fundación de la villa<sup>20</sup>. Desde 1701, el intercambio de esclavos fue representativo en cantidades negociadas aunque fluctuante, con dos años de pocas compraventas: 1705 y 1712. Por otra parte, 1701 y 1713 constituyeron los picos más altos de los 20 años analizados, con 15 y 12 compraventas respectivamente. Esto casi correspondió con los años del contrato de asiento entre la corte española y la Real Compañía de Guinea de Francia (1703-1713), mencionado en páginas anteriores, y el incremento de la demanda de bozales en la región minera del Chocó tras la reactivación de la explotación de oro hacia la década de 1680<sup>21</sup>.

**Tabla 1. Transacciones de esclavos 1694-1713**

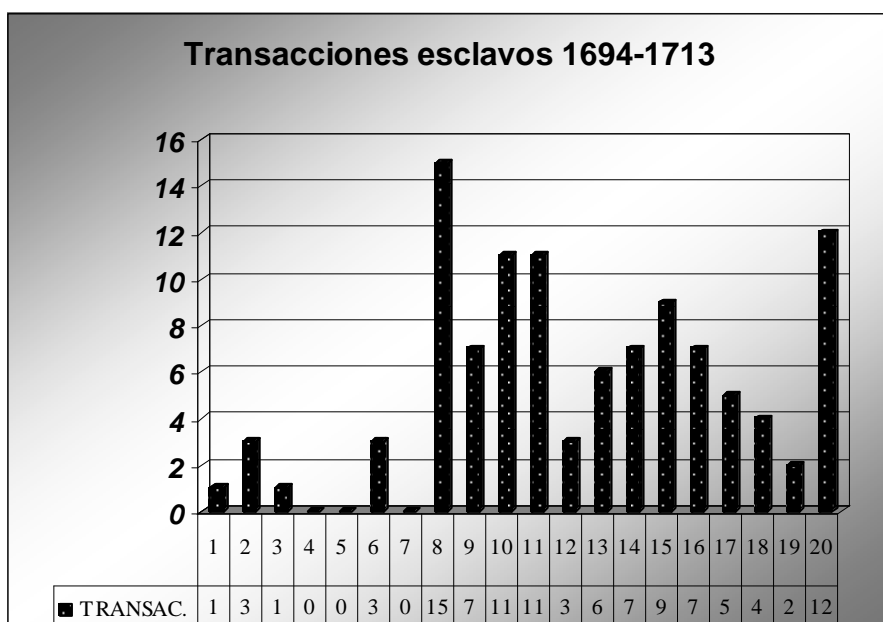
Año	Transac.	Año	Transac.	Año	Transac.
1694	1	1701	15	1708	9
1695	3	1702	7	1709	7
1696	1	1703	11	1710	5
1697	0	1704	11	1711	4
1698	0	1705	3	1712	2
1699	3	1706	6	1713	12
1700	0	1707	7	<b>Total</b>	<b>107</b>

**Fuentes:** A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2.

**Gráfica 1. Transacciones de esclavos 1694-1713**

<sup>20</sup> GUERRERO y MARTÍNEZ, *La provincia de los Comuneros*, op. cit., p. 32. En la fundación de una villa el vecindario solicitante debían costear las diligencias para obtener la autorización provisional del presidente de la Real Audiencia y la confirmación del título por parte del Rey, los gastos de los viajes a Santafé y España, los pleitos con el cabildo del que se querían desmembrar (la ciudad de Vélez), la construcción de edificaciones (templo, casa cural, casa del cabildo, cárcel y viviendas) y la compra de los cargos del cabildo local.

<sup>21</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, op. cit., p. 51.



**Fuentes:** A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2.

En las 107 transacciones se percibió que la gran mayoría de casos concernió a operaciones de un esclavo<sup>22</sup> y en sólo 14 de los traspasos se negociaron más de un individuo, esto es un 13%. Dentro de estos últimos cabe destacar, que en sólo tres se vendieron madres con hijos<sup>23</sup> y en uno una pareja de esclavos<sup>24</sup>. Este fenómeno indica, por un lado, la relativa incorporación de mano de obra esclava en la economía rural sangileña, donde las pequeñas haciendas y estancias productoras de mieles y panelas combinaron el trabajo de mestizos y blancos con algunos esclavos<sup>25</sup>. Además, los vecinos con pequeñas fortunas adquirieron uno o dos esclavos para apoyar sus actividades económicas y/o realzar su prestigio. Por otra parte, al igual que en los casos estudiados para Santafé en la primera mitad del siglo XVIII<sup>26</sup> y Mompox entre 1610 y 1660<sup>27</sup>, se podría indicar que en San Gil la población esclava presentó un crecimiento dentro de la jurisdicción y de las casas de los propietarios.

<sup>22</sup> AYALA SOTO, “La esclavitud en la ciudad de Tunja: primera mitad del siglo XVIII”, p. 8. En la primera mitad del siglo XVIII, la jurisdicción de la ciudad de Tunja presentó similar situación; RUÍZ H., Liliana Fabiola, “Los esclavos en Girón 1789-1851”, en PABÓN VILLAMIZAR y otros, *Ensayos de historia regional de Santander*, Bucaramanga, Escuela de Historia UIS, 1995, p. 85. Entre 1789 y 1851, solamente el 8,57% de las compraventas de esclavos correspondieron a más de un individuo.

<sup>23</sup> Archivo Notarial de Socorro Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata (en adelante A.N.S.), *Notaría primera*, t. 2, año 1713, ff. 102v-103r; t. 1, año 1703, ff. 150r-151r; A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 4, doc. 97, año 1708, ff. 15r-16v

<sup>24</sup> A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 4, doc. 85, año 1706, ff. 10r-11r.

<sup>25</sup> JARAMILLO URIBE, “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”, *op. cit.*, p. 24. En 1670, en la visita a las regiones de Vélez, Monquirá, Oiba y Onzaga del oidor Jacinto de Vargas Campuzano, encontró esclavos junto a numerosos peones y concertados mestizos y blancos trabajando en las propiedades rurales; CASTAÑO PAREJA, “Bienes mortales y delezables: los esclavos en la jurisdicción de Girón, 1700-1750”, *op. cit.*, p. 6. En la provincia de Girón también se hallaron esclavos, mestizos y blancos compartiendo las faenas agrícolas.

<sup>26</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, *op. cit.*, p. 77.

<sup>27</sup> VALENCIA VILLA, Carlos Eduardo, *Alma en boca y huesos en costal. Una aproximación a los contrastes socio-económicos de la esclavitud. Santafé, Mariquita y Mompox 1610-1660*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003, p. 45.

## 2.1 Análisis por sexos

A diferencia de la población esclava de Santafé, Girón y Popayán en el siglo XVIII, donde hubo un equiparamiento cuantitativo entre hombres y mujeres<sup>28</sup>, en la villa de San Gil se presentó una considerable superioridad de esclavos varones, pues constituyeron el 60,6% (77 hombres) contra el 39,3% de las hembras (50 mujeres). Además, se evidenció una supremacía en precios por parte de la población masculina, dado que en promedio costaron 294 pesos, mientras que la femenina estuvo en 270 pesos.

Debido a que en los protocolos de compraventa no se hacía alusión a las actividades que los esclavos realizaban y la libertad que tenía el amo de usarlos en cualquier labor, se puede plantear a partir de otras investigaciones que en la mayoría de los casos las mujeres estuvieron supeditadas a las tareas caseras y los hombres a trabajos más pesados en el campo, como se señaló para Santafé<sup>29</sup>. Al considerar las labores agrarias como productivas o más lucrativas, en contraste con los oficios domésticos, presumiblemente definiría el desequilibrio cuantitativo y de costos a favor de los hombres. Sin embargo, como se puede percibir en la tabla 2 (página 9), las esclavas entre 11 y 20 años presentaron montos más elevados que los varones y precios destacados hasta los 30 años, lo que se puede relacionar con el tiempo de la vida donde llegaban a ser madres.

## 2.2 Análisis por edades

Para el análisis por edades de la población esclava de San Gil entre 1694 y 1713, se reagruparon por rangos de 5 años. La primera característica que salta a la vista y que se asemeja a otros contextos neogranadinos<sup>30</sup>, es que el grueso de las transacciones fue de esclavos no mayores de 40 años, aunque especialmente entre los 16 y 30 años, esto es en edades productivas y reproductivas, donde se presentaba un mayor rendimiento.

**Tabla 2. Edad, sexo y precio de los esclavos transados en San Gil**

Edad	H	Prom/H	M	Prom/M	Edad	H	Prom/H	M	Prom/M
1-5	7	\$ 105	2	\$ 200	31-35	3	\$ 328	3	\$293.5
6-10	10	\$ 215	7	\$162.4	36-40	3	\$373.3	2	\$ 275
11-15	12	\$233.1	5	\$ 264	41-45	0	0	0	0
16-20	13	\$330.3	13	\$348.8	46-50	1	0	0	0
21-25	8	\$ 320	7	\$ 312	51-55	0	0	0	0
26-30	12	\$322.7	4	\$315.7	56-60	1	\$ 235	0	0

<sup>28</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, pp. 63-64; RUÍZ H., “Los esclavos en Girón 1789-1851”, *op. cit.*, p. 85; COLMENARES, Germán, *Historia económica y social de Colombia II*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo, 1997, p. 40. Colmenares indica la equiparación entre los géneros en la segunda mitad del siglo XVIII.

<sup>29</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, *op. cit.*, p. 64-65.

<sup>30</sup> VALENCIA VILLA, *Alma en boca y huesos en costal*, *op. cit.*, p. 51; DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, *op. cit.*, pp. 68 y 71; RUÍZ H., “Los esclavos en Girón 1789-1851”, *op. cit.*, p. 85; AYALA SOTO, “La esclavitud en la ciudad de Tunja: primera mitad del siglo XVIII”, *op. cit.*, pp. 3-4; CASTAÑO PAREJA, “Bienes mortales y deleznable: los esclavos en la jurisdicción de Girón, 1700-1750”, *op. cit.*, p. 24; COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia II*, *op. cit.*, pp. 30 y 36.

**Fuentes:** A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2.

Como se puede observar en la tabla 2, el rango con más demanda en el mercado esclavista sangileño fue el de 16 a 20 años tanto para hombres como para mujeres. En la población masculina las edades que indicaban ligarse a actividades económicas con buenas ganancias para los amos, constituyeron las mayores operaciones, o sea entre los 11 y 30 años. De otro lado, el mayor promedio de precios en compraventas de varones se fijó, inesperadamente, en edades entre 36 a 40 años. Una posible explicación a este fenómeno sea las destrezas y habilidades para realizar alguna actividad que poseían los tres esclavos negociados o quizás ejercían una función de responsabilidad en las labores rurales<sup>31</sup>. Sin embargo, el esclavo más costoso de todo el período fue el mulato Gaspar, cuya cuantía fue 408 pesos. Tenía 20 años, es decir, se ubicaba en el rango que ocupó el segundo mejor promedio en costos<sup>32</sup>.

En el caso de las mujeres, las que estaban alrededor de los 16 a 25 años fueron con mayor frecuencia transferidas. Además los precios más altos estuvieron entre los 16 a 30 años, como se indicó en párrafos precedentes. En junio de 1708 se transó una de las tres esclavas más costosas de la muestra. Don Pedro de Tamayo Arnao vendió a Francisco Félix de la Plata en 400 pesos a la negra esclava Isabel de 23 años. Don Pedro la había comprado a Pedro Antonio Martínez de Soto en marzo de 1705<sup>33</sup>.

Finalmente, la población infantil no mayor de 10 años constituyó el 20,4% (26 esclavos) del total registrado en los protocolos notariales, porcentaje parecido al hallado para los mercados esclavistas de Tunja, Girón y Popayán<sup>34</sup>. Dichas proporciones revelan cierto desinterés en adquirir esclavos que acarrearán mayores esfuerzos económicos en crianza y cuidados, aspectos que lograban sortear por su cuenta los individuos mayores de 15 años. También, la corta edad les impedía realizar satisfactoriamente su trabajo y, por ende, las ganancias para los amos disminuían<sup>35</sup>.

### 2.3 Análisis por grupo generacional

Según la información notarial nos encontramos con una variedad confusa de denominaciones que se indican en la tabla 3, pero que indudablemente corresponde a gente originaria de América y bozales<sup>36</sup>. Otra dificultad es que en no todos los registros quedó estipulado el grupo generacional. Lo primero que sobresale es que la población esclava negociada en el mercado sangileño era fundamentalmente nacida en América, pues descontando los esclavos nacidos en África, los afromestizos representaban el 76,4% de la muestra, aproximadamente. Un hecho crucial se corrobora: "...los

<sup>31</sup> RUÍZ H., "Los esclavos en Girón 1789-1851", *op. cit.*, p. 87; COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia II*, *op. cit.*, p. 48.

<sup>32</sup> A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 2, doc. 124, año 1710, ff. 51-52. Compraventa entre Matías de Atuesta y el capitán don Luis González de Heredia.

<sup>33</sup> A.N.S., *Notaría primera*, t. 1, año 1708, ff. 437r-438v.

<sup>34</sup> AYALA SOTO, "La esclavitud en la ciudad de Tunja: primera mitad del siglo XVIII", p. 7; RUÍZ H., "Los esclavos en Girón 1789-1851", *op. cit.*, p. 85; COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia II*, *op. cit.*, p. 36.

<sup>35</sup> RUÍZ H., "Los esclavos en Girón 1789-1851", *op. cit.*, p. 85.

<sup>36</sup> PALACIOS PRECIADO, *La trata de negros*, *op. cit.*, p. 273. Esclavo bozal era el "negro recién llegado del África y no aculturizado."



requerimientos y las peculiaridades de las economías rural y urbana no contemplaban un empleo intensivo de las llamadas *piezas de Indias* o bozales, ya que no sólo no estaba entre las prioridades de la inversión, sino que el mercado esclavista disponía de una fuerza laboral propia e interna.”<sup>37</sup>

**Tabla 3. Origen generacional de la población esclava de San Gil 1694-1713**

Grupo generacional	H	M
Bozal	29	1
Negro esclavo	8	6
Esclavo criollo	2	0
Negro criollo	4	5
Mulato esclavo	20	26
Mulato criollo	5	3

**Fuentes:** A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2.

De este modo, se destaca la cantidad de esclavos producto del cruce entre el sector negro con el blanco, esto es, mulatos esclavos (36,2% de los individuos a los que se identificaron su generación) y mulatos criollos (6,2%), los cuales totalizaron el 42,5%, cifra similar a la calculada para Santafé<sup>38</sup>. Esto indica que en la zona de estudio se presentaron altas tasas de mestizaje producto de relaciones ilícitas, extramatrimoniales y/o forzadas entre los esclavos y población blanca y mestiza, lo cual permitió índices nada desdeñables de población negra. Así pues, en 1719 fue bautizado el esclavo Clemente de dos meses de edad, cuya madre era Lucía, esclava del capitán Manuel Meléndez de Valdez. En dicha partida se ocultó el nombre del padre, lo que indica que el niño fue producto de relaciones indebidas con un blanco. Más aun, se prevé una amistad ilícita de la esclava con su amo o uno de sus hijos quien fue el padrino: Miguel Meléndez de Valdez<sup>39</sup>.

Los esclavos hijos de africanos o de uniones entre negros residentes en América, conocidos con términos como criollos o negros, correspondieron al 19,6% (25 individuos). Lo anterior revela la existencia de prácticas endogámicas en San Gil y su jurisdicción. Un hecho que ilustra estos datos lo constituye la unión entre los esclavos mulatos Antonio y María, quienes el 9 de abril de 1719 bautizaron a su hija Gregoria de dos años de edad<sup>40</sup>.

A pesar de la ausencia de esclavos zambos o zambaigos en las transacciones protocolizadas en San Gil y Socorro, es decir el cruce de esclavos con indígenas, tenemos conocimiento de su existencia. Por ejemplo, el 11 de octubre de 1719 fue

<sup>37</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, op. cit., p. 77.

<sup>38</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, op. cit., p. 76.

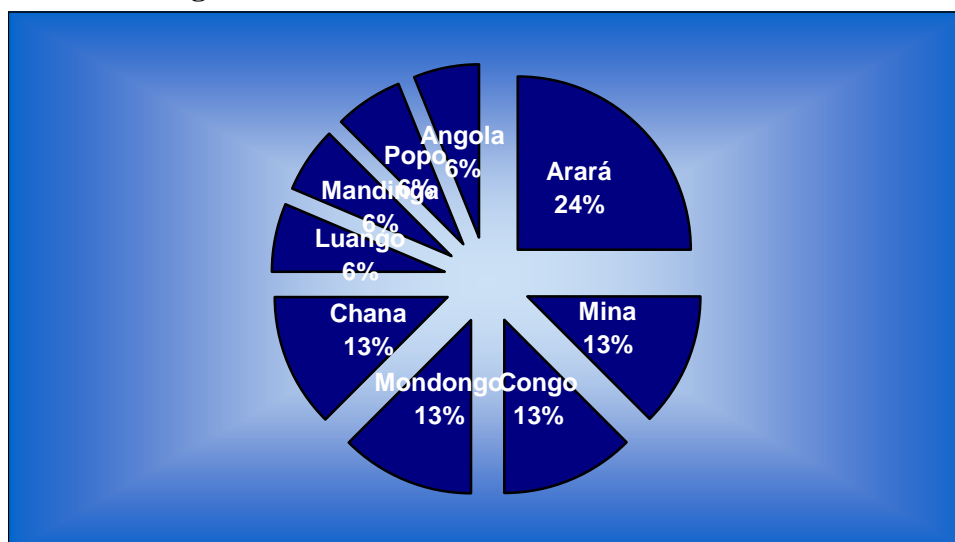
<sup>39</sup> Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional de la Universidad Industrial de Santander (en adelante C.D.I.H.R.), *Archivo parroquial de la Diócesis de Socorro y San Gil*, bautismos, r. 1699070, año 1719, f. 17v.

<sup>40</sup> C.D.I.H.R., *Archivo parroquial de la Diócesis de Socorro y San Gil*, bautismos, r. 1699070, año 1719, f. 18r.

bautizada Ana María de seis meses, cuyos padres fueron María india del pueblo de Guane y Cosme, esclavo de Francisco Rivero<sup>41</sup>.

Al igual que para Girón en la primera década del siglo XVIII<sup>42</sup>, San Gil tuvo una interesante cantidad de operaciones relacionadas con esclavos bozales, con 21 transacciones, que corresponden al 19,6% del total. Estas cifras incluyeron 30 bozales (29 hombres y una mujer), es decir un 23,6% de la muestra, proporción superior a la obtenida para Santafé de la primera mitad del siglo XVIII<sup>43</sup>. No obstante, las compraventas se refirieron a individuos (14 negocios), especialmente varones. Posiblemente, dicha superioridad masculina obedeció a su vinculación con las faenas rurales, lo que se confirma también con las edades, dado que predominaron los bozales entre 8 y 30 años. En octubre de 1703, Domingo Antonio Berbeo transfirió en Matías de Atuesta cuatro esclavos entre 16 y 20 años de edad por la suma de 1.650 pesos. Sólo uno de ellos era negro criollo, mientras los demás eran bozales de naciones Arará, Mandinga y Chana, destacándose Magdalena de 18 años, negra de nación Arará, la única mujer bozal negociada entre 1694 y 1713<sup>44</sup>.

**Gráfica 2. Origen africano de los bozales**



**Fuentes:** A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2.

Según la gráfica 2, de los bozales que se pudo conocer su origen africano, se destaca que los Arará fueron los más negociados con cuatro esclavos; seguido con dos individuos Mina, Congo, Mondongo y Chana; mientras que una sola pieza de indias fue Luango, Mandinga, Popo y Angola. Así pues, al igual que para los mercados esclavistas

<sup>41</sup> C.D.I.H.R., *Archivo parroquial de la Diócesis de Socorro y San Gil*, bautismos, r. 1699070, año 1719, f. 27v.

<sup>42</sup> CASTAÑO PAREJA, “Bienes mortales y deleznable: los esclavos en la jurisdicción de Girón, 1700-1750”, *op. cit.*, p. 17.

<sup>43</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, *op. cit.*, p. 79. Sólo el 7,7% de la muestra obtenida por Rafael Díaz se refirió a esclavos bozales.

<sup>44</sup> A.N.S., *Notaría primera*, t. 1, año 1703, ff. 186r-187r.

santafereño y gironés<sup>45</sup>, la mayor parte de dichos bozales provenían de África Occidental y Central, es decir de Senegambia, Costa de Oro y Golfo de Benin.

Sin embargo, como lo advirtió Colmenares con relación a los orígenes africanos de los esclavos llegados a América, “...los contornos de la designación no se ajustaban a una etnia y ni siquiera a una región geográfica bien definida, sino que podían rebasarlas para incluir grupos vecinos. El factor decisivo en este problema era el puerto de embarque, en donde se atribuían los apelativos. Este factor, sin embargo, precisaba al menos una región, aunque a menudo coexistieran en ella varias culturas.”<sup>46</sup>

### 3. Rutas terrestres de la esclavitud

La jurisdicción de San Gil estuvo estrechamente vinculada con las provincias del nororiente neogranadino y las ciudades occidentales de Venezuela a lo largo del siglo XVIII, gracias a una red de caminos que conectaban Santafé, Tunja, Vélez, los Llanos, Girón, Mompox, Ocaña, Pamplona, Táchira, Mérida, Gibraltar y Maracaibo. Esto permitió un flujo recíproco de pasajeros y mercancías entre dichas regiones. Ganado, carne, trigo, maíz, panela, mieles, aguardiente, tabaco, textiles de algodón y lana, dulces, conservas y mercancías de Castilla y Europa circulaban junto a algunos esclavos entre las distintas comarcas<sup>47</sup>.

Durante los años en los cuales la compañía francesa abasteció de esclavos las colonias hispanoamericanas se introdujeron por Cartagena un total de 3.913 piezas de Indias, por Santa Marta 426 y por La Guayra y Caracas 1.193<sup>48</sup>. A diferencia de Popayán que requirió una abundante introducción de bozales<sup>49</sup>, la jurisdicción de San Gil dependió muy poco del abastecimiento de esclavos de otras provincias, dado que contó con una cuantiosa mano de obra blanca y mestiza y de un contingente interno de esclavos que suplía la demanda de la comarca.

**Tabla 4. Procedencia americana de los esclavos introducidos en San Gil 1694-1713**

Ciudad	Transacc.	Ciudad	Transacc.
Mompox	10	Mérida	2
Cartagena	4	San Antonio de Gibraltar	2
Tunja	3	Pamplona	1
Girón	3	Valencia	1
Tamalameque	2		
Ocaña	2	Barquisimeto	1

<sup>45</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, pp. 79-81; CASTAÑO PAREJA, “Bienes mortales y dezlennables: los esclavos en la jurisdicción de Girón, 1700-1750”, p. 20.

<sup>46</sup> COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia II, op. cit.*, p. 22.

<sup>47</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad, op. cit.*, pp. 47-49.

<sup>48</sup> PALACIOS PRECIADO, Jorge, *La trata de negros, op. cit.*, p. 137.

<sup>49</sup> COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia II, op. cit.*, p. 33.

**Fuentes:** A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2.

Sin embargo, en 31 de las transacciones se pudo establecer la procedencia de los esclavos negociados. Al observar la tabla 4, se aprecia que San Gil se proveyó de los esclavos introducidos desde las provincias al norte de su jurisdicción y del occidente de Venezuela. Sólo una tercera parte de las compraventas se refirieron a esclavos americanos, lo que indica una considerable introducción por Cartagena, Venezuela y, por que no, por las rutas de contrabando de esclavos, esto es desembocadura del río Opón-puerto de La Dorada y Santa Marta-Guajira-Maracaibo<sup>50</sup>.

Uno de los aspectos que salta a la vista es que más de la mitad de las operaciones de esclavos de procedencia externa del territorio sangileño (16), fueron introducidos por el río Magdalena, es decir, el eje Cartagena-Mompox-Tamalameque. Aunque Girón y Ocaña se podrían incluir en esta ruta, pero no tenemos certeza que los esclavos llegados de dichas ciudades fueron producto de la trata por Cartagena. Por ejemplo, el 16 de mayo de 1707, el sargento Tomás de Hermosilla vendió a don Fernando Cabeza en 200 pesos una esclava bozal nación Arará llamada María de la Peña de 21 años, la cual fue adquirida en Cartagena al capitán don Gaspar Andrade tesorero y factor del asiento de negros<sup>51</sup>.

Una segunda ruta de introducción de esclavos a San Gil fue la conformada por Valencia-Barquisimeto-San Antonio de Gibraltar-Mérida-Pamplona, es decir que los puertos de Caracas y Maracaibo tuvieron alguna representación en la trata de esclavos en la Nueva Granada. Así pues, en 1712 don Domingo Díaz de Bustamante, alférez real de Girón, transfirió en el cura del Socorro don Juan de Bustamante Quijano, cinco esclavos que había comprado en San Antonio de Gibraltar a diferentes sujetos. El negocio se cerró por un costo de 1.000 pesos<sup>52</sup>.

Finalmente, llama la atención el irrisorio abastecimiento de San Gil por las regiones del sur de su jurisdicción. Tan sólo tres operaciones incluyeron esclavos que venían de la ciudad de Tunja<sup>53</sup>. Los datos señalados en la tabla 4 (página 14) muestran en términos generales, que la trata terrestre de esclavos de la Nueva Granada durante principios del siglo XVIII operó en el sentido norte-sur, desde los puertos caribeños autorizados por las autoridades españolas y las zonas de tránsito ilegal de esclavos.

## Consideraciones finales

Los esclavos presentaron sus propias dinámicas demográficas, económicas y sociales, las cuales no siempre estuvieron sujetas a las determinaciones de los amos. Aunque este artículo no se enfocó en considerar los esclavos como sujetos sociales, se hace necesario pensarlos en función de dichos términos. La vida cotidiana, la familia, el matrimonio, los negocios, los oficios, las relaciones sociales, los chances de relativa autonomía, los pleitos y la manumisión pueden ser tópicos a abordar en distintos

---

<sup>50</sup> DÍAZ, *Esclavitud, región y ciudad*, op. cit., p. 94.

<sup>51</sup> A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 3, doc. 51, año 1707, ff. 2r-3r.

<sup>52</sup> A.M.S.G., *Fondo notarial*, paq. 2, doc. 143, año 1712, ff. 2v-3v.

<sup>53</sup> A.N.S., *Notaría primera*, t. 1, año 1702, ff. 109r-110v; año 1703, ff. 154r-155r; ff. 156r-157r.

contextos espaciales y cronológicos, incluyendo escenarios donde la población esclava fue una minoría, pero no por eso dejó de ser un referente importante en la sociedad colonial.

Los amos sangileños de finales del siglo XVII e inicios del XVIII, no dispusieron del capital suficiente para incorporar masivamente mano de obra esclava a sus propiedades rurales y labores domésticas y todo indica que tampoco necesitaron hacerlo, ya que contaron con suficientes contingentes de peones y concertados blancos y mestizos, los cuales les ahorraban los altos costos de adquisición y mantenimiento de poseer esclavos. La población esclava se vinculó esencialmente a tres actividades económicas, aunque pueden ser más pero se escapan a este análisis: faenas agropecuarias, domésticas y comerciales.

La jurisdicción de San Gil presentó las condiciones para reproducir la institución de la esclavitud colonial, dado que era excluyente y manejaba a sus esclavos en términos de objetos de intercambio. La edad, el género y el origen generacional, así como las condiciones físicas y las destrezas o habilidades, fueron ítems que jugaron al momento de determinar la transacción y el precio de un esclavo.

El mercado esclavista que nos ocupó no movilizó más de un esclavo por compraventa en la mayoría de los casos. Además, la demanda fue relativamente cubierta con individuos nacidos dentro de los linderos jurisdiccionales de San Gil y solamente en casos excepcionales se vincularon esclavos de otras regiones. Esto se ratifica con la corta participación de bozales en las transacciones y el predominio de esclavos afromestizos. El temprano proceso de mestizaje de la zona que involucró blancos, indios y esclavos negros se hace evidente en los resultados de esta investigación, pues las cifras de los mulatos lo demuestran. Finalmente, dos hechos característicos de la muestra analizada son la relativa superioridad de hombres sobre mujeres y la concentración de las operaciones en edades entre 16 a 30 años para ambos géneros.

## **Bibliografía**

### *Fuentes primarias*

Archivos:

Archivo General de la Nación (A.G.N.): *Poblaciones de Santander*: leg. 3.

Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional de la Universidad Industrial de Santander (C.D.I.H.R.), *Archivo parroquial de la Diócesis de Socorro y San Gil*, bautismos, rollo 1699070.

Archivo Municipal de San Gil (A.M.S.G.): *Fondo notarial*: paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal* caja 1.

Archivo Notarial del Socorro Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata (A.N.S.): *Notaría primera* tomos 1 y 2.

### *Fuentes secundarias*

AGUILERA PEÑA, Mario, *Los comuneros: guerra social y lucha anticolonial*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1985.

ÁLVAREZ OROZCO, René, “La artesanía de la Provincia del Socorro y la conformación del espacio económico”, en *Memorias. Revista anual de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander*, Vol. 1, diciembre de 2003, pp. 205-218.

ARDILA DÍAZ, Isaías (Pbro), *Historia de San Gil en sus 300 años*, Bogotá, ARFO, 1990.

AYALA SOTO, Diana Yanneth, “La esclavitud en la ciudad de Tunja: primera mitad del siglo XVIII”, en *Memorias de XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander/Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2006.

CASTAÑO PAREJA, Yoer Javier, “Bienes mortales y deleznable: los esclavos en la jurisdicción de Girón, 1700-1750”, en *Memorias de XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander / Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2006.

COLMENARES, Germán, *Historia económica y social de Colombia II*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo, 1997.

DÍAZ DÍAZ, Rafael Antonio, *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*, Bogotá, Centro Editorial CEJA, 2001.

GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y MARTÍNEZ GARNÍCA, Armando, *La Provincia de Guanentá. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, Bucaramanga, Ediciones UIS, 1996.

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, *La Provincia de los Comuneros. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, Bucaramanga, Ediciones UIS, 1997.

JARAMILLO URIBE, Jaime, “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”, en *Ensayos de historia social. I. La sociedad neogranadina*, Bogotá, Tercer Mundo/Ediciones Uniandes, 1989, pp. 7-84.

MARTÍNEZ GARNÍCA, Armando, *La Provincia de Vélez. Orígenes de sus poblamientos urbanos*, Bucaramanga, Ediciones UIS, 1997.

MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María, *Negros en América*, Madrid, Mapfre, 1992.

McFARLANE, Anthony, *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Bogotá, El Áncora, 1997.

MELLAFE, Rolando, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.

PÁEZ COURVEL, Luis E., *Historia de las medidas agrarias antiguas. Legislación colonial y republicana y el proceso de su aplicación en las titulaciones de tierras*, Bogotá, Librería Voluntad, 1940.

PALACIOS PRECIADO, Jorge, *La trata de negros por Cartagena de Indias (1650-1750)*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973.

RUÍZ H., Liliana Fabiola, “Los esclavos en Girón 1789-1851”, en PABÓN VILLAMIZAR y otros, *Ensayos de historia regional de Santander*, Bucaramanga, Escuela de Historia UIS, 1995, pp. 79-100.

TOVAR PINZON, Hermes, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Bogotá, Ediciones CIEC, 1980.

VALENCIA VILLA, Carlos Eduardo, *Alma en boca y huesos en costal. Una aproximación a los contrastes socio-económicos de la esclavitud. Santafé, Mariquita y Mompo 1610-1660*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.

WOLF, Eric y MINZ, Sydney, “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y Las Antillas”, en FLORESCANO, Enrique (Coordinador), *Haciendas, latifundio y plantaciones en América Latina*,